Kodea:
2025AAH20047

Andoaingo Udala

Resolución de Alcaldía

Teniendo en cuenta que el 31 de diciembre de 2025 finalizó el convenio de colaboración suscrito con Xochilt Acalt, organización civil sin ánimo de lucro

Vista la solicitud realizada a fecha 20 de noviembre de 2025 de renovación del convenio anual

Visto el informe la Responsable de Servicios Sociales de fecha 21 de abril de 2026.

Visto el informe de la Interventora Municipal de de 30 de julio de 2026.

Por todo ello, por la presente,

R E S U E L V O

Primero: Aprobar la renovación del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Andoain con la organización civil sin ánimo de lucro Xochilt Acalt con las siguientes particularidades:

Objeto: Desarrollo del marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Andoain y Xochilt Acalt.
Subvención: 34.477,25 euros
Partida: 10400.481.230.20.02
Vigencia: anual, desde el 01/01/2026 al 31/12/2026

Segundo: Autorizar a la Concejala Delegada de Servicios Sociales la firma del nuevo convenio.

Tercero: Notificar el acuerdo adoptado con la organización Xochilt Acalt, mediante certificación expedida del mismo y remitir, además, el convenio firmado por el Alcalde.

Cuarto: Dar traslado del presente acuerdo al Departamento municipal de Intervención